ANUNCIO DE LICITACIÓN

De conformidad con la Resolución de Presidencia de fecha 20 de mayo de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato del diseño, desarrollo e implementación de una página Web de la Comarca de la Litera/La Llitera, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Comarca de la Litera/La Llitera.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación, Secretaría, adscrito a Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
- 1) Dependencia. Sede Comarca de la Litera/La Llitera.
- 2) Domicilio: Ctra. San Esteban Km 1 100
- 3) Localidad y código postal: 22500 Binéfar.
- 4) Teléfono: 974430561.
- 5) Telefax: 974430618.
- 6) Correo electrónico: tag@lalitera.org.
- 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <u>www.lalitera.org</u>. (Perfil de Contratante).
- 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: día anterior al último del plazo para la presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SV 14 14.

2. Objeto del Contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: diseño, desarrollo e implementación de una página Web de la Comarca de la Litera/La Llitera, con el fin de ofrecer contenido institucional, dar a conocer los proyectos gestionados por la entidad, generar información,

permitir el acceso a la Oficina virtual para realizar trámites electrónicos, y así lograr una Institución de transparencia.

- c) Lugar de entrega/ ejecución: Senderos comarcales sitos en la Comarca de la Litera/La Llitera.
- e) Plazo de ejecución: 6 meses.
- f) Admisión de prórroga: No.
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura). 72413000-8

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento. Abierto, con varios criterios de adjudicación.
- d) Criterios de adjudicación:

A-Criterios cuantificables automáticamente (sobre B), se puntuarán en orden decreciente: HASTA 60 PUNTOS.

-<u>PRECIO OFERTADO</u>: HASTA 20 puntos, obteniendo la máxima puntuación el que oferte el precio más bajo, distribuyéndose la puntuación a las restantes ofertas de acuerdo con la siguiente fórmula:

20 X <u>Importe oferta más económica</u>

Importe oferta propuesta

- -MEJORAS propuestas al presente pliego, que no supongan incremento del precio presupuestado, siempre que estén relacionadas con el objeto del contrato: HASTA 20 PUNTOS.
 - Reducción en el plazo de finalización del trabajo: 0,5 puntos por cada semana, hasta 5 puntos.
 - Incremento del plazo de garantía: 0,5 puntos por cada mes, hasta 5 puntos.
 - Marco donde se irán alternando imágenes alojadas en la web: 2,5 puntos.
 - Presentación de diferentes propuestas de diseño: 0,5 puntos por cada propuesta, hasta 2,5 puntos
 - Botón de imprimir que al accionarlo abrirá, en una ventana nueva, la web que se estaba visualizando preparada para imprimir sin malgastar espacio, folios ni tinta; es decir, se abrirá una web únicamente con el contenido de lo que se desea imprimir (sin banners, ni menús, ni cualquier otra información extra a la necesaria) guardando el formato

- original y conservando referencias visibles a que la información ha sido extraída de la web de Comarca: 2,5 puntos.
- Búsqueda de contenidos: sección de búsqueda de contenidos incluidos en la web: 2,5 puntos.
- -EXPERIENCIA en trabajos similares: HASTA 20 PUNTOS.
 - Acreditación de realización de trabajos similares al propuesto en los últimos 5 años: 2 puntos por cada trabajo.

B-Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor: HASTA 40 PUNTOS.

- -Propuesta de diseño gráfico: HASTA 15 PUNTOS.
- -Gestor de contenidos: Solución tecnológica propuesta y funcionalidad: HASTA 15 PUNTOS.
- Planificación y metodología del proyecto: HASTA 5 PUNTOS.
- -Propuesta para la difusión del portal: HASTA 5 PUNTOS.
- 4. Valor estimado del contrato: 6.000 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
- a) Importe neto: 6.000 euros .Importe total: 7.260 euros.

6. Garantías exigidas.

Definitiva (5% del importe de adjudicación).

- <u>7. Requisitos específicos del contratista:</u> Consultar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.
- b) Otros requisitos específicos.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: plazo de quince días naturales a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Huesca. Si el plazo concluyese en sábado o festivo, se prorrogará hasta el día siguiente hábil.

b) Modalidad de presentación: La documentación se entregará en la Secretaría del Comarca de La Litera/La Llitera, en horario de 09:00 a 14:00 horas.

Las proposiciones podrán también ser enviadas por correo, en cuyo caso el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex, fax o telegrama en el mismo día. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si la misma es recibida con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en la invitación. Transcurridos los diez días naturales siguientes desde la recepción de la comunicación sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida, y podrá procederse por la Mesa de Contratación a la apertura de las plicas efectivamente presentadas en plazo.

- c) Lugar de presentación: sede comarcal.
- 1. Dependencia: Secretaría.
- 2. Domicilio: Ctra. San Esteban Km 1.100.
- 3. Localidad y código postal: 22500 Binéfar.
- 4. Dirección electrónica: tag@lalitera.org.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.

9. Apertura de ofertas:

- a) Dirección: Ctra. San Esteban s/n, Km 1,100.
- b) Localidad y código postal: 22500 Binéfar (Huesca).
- c) Fecha y hora: El día hábil siguiente a aquél en que finalice el plazo de presentación de proposiciones o, si la Mesa hubiese concedido plazo de subsanación respecto a la documentación administrativa presentada, el día que se fije por el órgano de contratación que se hará público en el Perfil de Contratante de la Comarca. Si se hubiesen presentado proposiciones por correo, el día hábil siguiente a aquél en que se reciba la última proposición justificada y, como máximo, el undécimo día natural. Si las fechas indicadas en este apartado coincidiesen con sábado o fuesen inhábiles, la apertura de ofertas por la Mesa se trasladará al primer día hábil siguiente. 13.00 horas.

- 10. Gastos de Publicidad: Correrán por cuenta del adjudicatario.
- <u>11. Otras Informaciones:</u> Correrán por cuenta del adjudicatario los gastos derivados de formalización del contrato en su caso, así como cuantos otros estén legalmente establecidos sobre estas materias

En Binéfar, a 20 de mayo de 2014.

El Presidente

Fdo.: Antonio Fondevila Aguilar.